

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Se reciben en la Administración de este periódico, calle de San Francisco número 7.

Lunes 21 de Noviembre de 1910

ESQUELAS DE FUNERAL
Se admiten a todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.

TELÉFONO
Núm. 425

Écos del día

El cronista no conoce al Sr. Junoy; reverentes, apáticos, hemos pasado mil veces ante el benemérito hijo de Cataluña sin osar mirarle a través de nuestros brillantes espejuelos. ¡Con cuánta pena hace el cronista esta confesión!

Recuerda una frase de D. Ramón Nocedal: El Sr. Junoy no tiene derecho a llamarse revolucionario, se lo impide su cara formolota y su abultado abdomen. ¡Qué humorista era el Sr. Nocedal!

La bárbara dinamita en manos del Sr. Junoy tiene sonos armoniosos y el puñal homicida se alarga hasta convertirse en la noble espada del caballero: el Sr. Junoy es un adversario, no un enemigo.

El sincero catalán ha huído del Congreso, no encajaba su carácter independiente en los bancos donde se sientan Lerroux, Soriano y otros respetables diputados de la izquierda.

El cronista percibe a través de las ondas del cable el honrado acento del Sr. Junoy, que se levanta indignado para protestar contra un periódico que mancilla, infame, la honra de un venerable sacerdote.

No; es falso, es una calumnia villana, ese sacerdote es un discípulo de Cristo, del martir del amor; es falso, ese sacerdote no se ha negado a admitir a un enfermo en un hospital; es falso, ese enfermo no ha muerto de inanición ¡sobre la honra ajena se quiere edificar la república!

El Sr. Junoy no encaja en el Congreso, en la alta Cámara se destaca mejor su figura, lejos de Lerroux, E. Iglesias y Azzati. El cronista recuerda la frase de don Ramón Nocedal, no conoce al benemérito catalán pero sabe que tiene cara formolota y abdomen desarrollado.

Burell es un ministro encantador. Con la mayor naturalidad del mundo, cual si se tratara de dincel, maneja los fondos nacionales, y sueldo aquí y subvención allí, va a ser la causa de la revolución más espantosa que han visto hispanos ojos.

Los maestros, aquella adorable antigüedad, aquellos famélicos espectros que acibararon los primeros días de nuestra infancia, van a desaparecer tras la breve discusión de un Presupuesto.

Porque a tanto equivale aumentarles el sueldo hasta 1.000 pesetas; un maestro que coma todos los días, que cobre todos los meses y se permita el lujo de hacerse un traje todos los años es un ser inconcebible.

El cronista ve como se destruye lo tradicional, como se falsea una parte de la literatura del último siglo que hizo nuestras delicias, el cronista siente profunda pena y teme por la enseñanza que va a sufrir enorme quebranto: los maestros se morirán todos en un mismo día al firmar la primera nómina del año futuro.

Un maestro sin hambre es un ser negativo, es la más cruel paradoja del doctor Humbugnan.

Piccolo.

DE INTERES LOCAL

Divagaciones

Hasta hace poco tiempo pensábamos como la mayoría de los habitantes de esta población, es decir, juzgáramos el valer de los hombres públicos que han desfilado de varios años acá por nuestra Corporación municipal, atendiendo solamente a las obras realizadas durante su gestión.

Y decimos pensábamos porque si bien hoy seguimos creyendo que por las obras se juzgan los méritos de los ciudadanos, apreciamos que hay que distinguir debidamente muchos trabajos improbos, ocultos a la vista del público, que no figuran nunca en el haber de varios eminentes patrióticos. Hemos tenido varios que acudiendo a cuantiosos empréstitos han afrontado obras de verdadera importancia atrayendo sobre sí la atención de todo el pueblo y sin embargo no han sido estos los más beneficiosos para el país. Han hecho obras meritorias es cierto pero a costa de operaciones financieras, malas en su mayoría y ruinosas en algunos casos.

En cambio han ocupado la Presidencia municipal, después de esas rachas de empréstitos otros que no han hecho nada visible y sin embargo han beneficiado al pueblo, con sus programas económicos, levantando la hacienda municipal, quizás más que los primeros.

Y dirá ya el lector. ¿Adonde vamos a parar con divagaciones de tal género?

Pues muy sencillo; a indicar varias

reformas secundarias que como serían poco sonadas dejarían quizás de figurar en la hoja pública de los servicios de los municipios que las realizaran pero que si se llevan a efecto a pesar de ser labor un tanto obscura producirían beneficios incalculables.

La primera que ocupara nuestra atención próximamente será la inutilidad práctica de nuestra Academia municipal de Dibujo tal como hoy se halla constituida.

Leoncio Folbert.
Tenerife 21-11-1910.

Ciencia y acción

Se puede decir que nosotros tenemos la culpa de que esta Biblioteca venga editando a peseta obras tan interesantes como el tratado de Economía social, según los principios de la Teología católica, de L. Garriguet, *La propiedad*, un tomo; *El trabajo*, dos tomos; a peseta el tomo, y como quien la hace la paga, estamos moralmente obligados a satisfacer por nuestra culpa.

El editor ha hecho el sacrificio para que las obras estuvieran al alcance de todos, según nuestros deseos; ahora correspondió a todos aprovecharse del sacrificio del editor.

Los que tengan interés por la civilización cristiana, por conocer y divulgar los principios insustituibles en que ella se funda, deben adquirir los libros de esta Biblioteca para sí y para que lleguen a manos de tanto pobre perturbado por los libros baratos de coste y de fondo, de la Biblioteca Sempere, por ejemplo.

Ciencia y acción; eso reclaman de los católicos las circunstancias.

Y la Biblioteca de este nombre pone a su alcance todo lo que puede hacerles falta: principios y direcciones.

Me atrevería a decir que en estos tiempos lo mismo pecará el católico que no vaya a Misa que el que no se apresure a adquirir los libros de la Biblioteca *Ciencia y acción*.

SECCIÓN LITERARIA

Novelas y novelistas

Visto y soñado

Acercándose ya al género novelesco, siempre sobresaliente en lenguaje claro, castizo y sonoro y en estilo terso, ameno y gráfico nos ofrece el mismo don Luis Valera, su tomito Visto y soñado. Contiene estas cuatro narraciones: *Yoshi-sam* la Musmé, La esfera prodigiosa, El hijo del Banián, Dyusandir y Ganitriya.

Como el Sr. Valera es juicioso, me voy a permitir indicarle dos reparos, que preferiría su discreción a un racimo de encomios insignificantes.

El de Villalinda se ha esmerado preferentemente, casi exclusivamente, en la forma de estas narraciones: bien así como si un pintor fuese muy cuidadoso del fondo de su cuadro, del colorido, del tono, de los matices, y aun del decorado, ornamentación e indumentaria, y olvidase el sitio, la agrupación, la actitud, los rostros de las figuras, en fin, todo lo que se ha dado en llamar el golpe de vista del lienzo.

La Musmé, por ejemplo, son, en rigor, dos narraciones; aquel cubil ó madriguera de fieras europeas, apesando a tabaco, aguardiente y seas codiciosas que describe el autor, implantado en las ruinas del adoratorio chino, está prendido de la siguiente narración, que es la que da su nombre al episodio triste que allí se narra.

El hijo del Banián es otro ejemplo: el estable del trozo condenado de la cubierta, el olorillo acre de aquellos orientales amarillos, negros, castaños, broncados que se apañaban en una como para alrededor del murmurio indiecillo; la marimorrena insufrible de gritos, aullidos, lamentos, llantos, reñegos y conserciones en toda clase de dialectos y lenguas orientales, mezclada con los berridos, mugidos y balidos de los animales que compartían con los hombres aquel escaso lugar; la caída del ruin atáid mal claveteado en el agua, la repugnante vista del sobrenadar del cadáver, la presa del voraz tiburón, el frío detalle del rótulo de Champagne extra dry que se leía en las desambladas tablas del atáid; todo esto se ve, tiene perfecciones de detalle de gran valor; en cambio, los tipos europeos, la noble francesa, tan cristiana como caliente, se esfuman, desaparecen, se pierden en la penumbra.

El segundo es sobre los asuntos, que ninguno es inmoral, mas ninguno es positivamente moral y católico. Una cosa es la lección dialécticamente expuesta, y otra la materia ó delectable ó trágica que lleva embreada alguna hermosísima lección moral ó religiosa. Nadie quita su mérito a Prometeo, el de Esquilo, y un ético creyente bien aprendería en el semidioso apañado la reverencia de Júpiter Tonante; ni nadie pone en duda el mérito de la Santa Isabel, de Murillo, y es una dulcísima lección de caridad cristiana. Esta es, a mi parecer, y el Sr. Valera no me lo negará, la expresión más alta del dicho horaciano:

Omne tulit punctum....

RICARDO.

LAS REFORMAS DE CORREOS

Con las muchas y distintas versiones que circulaban acerca de si se consignaría ó no en el presupuesto de Gobernación, cantidad suficiente para colocar a los 500 oficiales de Correos que se encuentran en expectación de destino, y de si se implantaría una parte siquiera de las reformas proyectadas, todos en general, abrigáramos la esperanza de que para Enero estarían prestando servicio los que se encuentran en aquellas tristes circunstancias. Pero ¡oh decepción!, el telégrafo nos transmite a última hora la noticia de que el presupuesto de Gobernación ha sido aprobado, y que no se han incluido en él las supradichas cantidades.

Y el Sr. Merino se habrá quedado tan satisfecho como si hubiera practicado una gran obra...

Canalejas y su Gobierno se habrán figurado que con perseguir al clero, con tapar la boca al pueblo haciéndole creer que hace lo que ni siquiera intenta (me refiero, entre otras cosas, al servicio militar obligatorio y la famosa «Ley del Candado», que es sistema para alucinar multitudes), que *tomasolando*, de tal manera que hoy se declara decidido protector de la Iglesia y mañana se manifiesta casi republicano y anticatólico, consiguiendo así embaucar a los incautos (a Canalejas pudiéramos llamarlo *El Camaleón* de la política), con todo esto, repito, creerá que se ha redimido al país, que ha salvado la patria, que nos ha puesto a la altura de toda nación culta y civilizada... ¡Inocente Canalejas!

Si todos los españoles se dieran cuenta exacta de la importancia del Correo, y del lugar que ocupa España, en este ramo, comparada con los demás países, estoy seguro que una voz unánime de protesta se alzaría en toda la Nación, porque hay que tener en cuenta, además, la situación en que puedan hallarse 500 familias.

¡Y luego les extraña que haya emigración!

Canalejas, según dice, desea justicia, libertad, cumplimiento de las leyes, españolismo, etc., etc. y empieza por no hacer lo que quiere que hagan los demás; pues es de saber que Canalejas infringe las leyes, porque no ha cumplido la de 17 de Junio de 1909, y él, como todos sabe que una ley «ha de guardarse y hacerse guardar, cumplir y ejecutar por todos los Gobiernos, Tribunales, Justicias, Jegantría».

La Asamblea de Enseñanza

El ministro de Instrucción pública que ahora tenemos, indudablemente es uno de los consejeros responsables que más disparates ha de hacer si le dejan, y si que le dejarán, desde el puesto oficial que ocupa. A la fecha no son pocos los que lleva ya cometidos; y con esos cinco millones de pesetas que ha conseguido de aumento en el presupuesto de su ministerio asusta pensar las novedades que tendremos en provecho de unos cuantos favorecidos ministeriales amigos y paniaguados de los demócratas más conspicuos.

En cuanto a reformas importantes y provechosas en la enseñanza, inútil será esperar nada del señor Burell. Mala intención, vulgaridades sectarias, radicalismos antipatrióticos, si; el ministro de Instrucción pública, como su jefe el señor Canalejas, lo ha ocultado sus propósitos francamente anticlericales «contra toda clase de dogmatismos» y derecho va al establecimiento de la enseñanza laica oficial y obligatoria.

En la Asamblea de Enseñanza que se va a celebrar dentro de algunos días se hará una labor preparatoria que, en su día, puede aprovechar el ministro para realizar sus proyectos sectarios. Eso no es un secreto para nadie y claramente, y con evidente oportunidad, se ha hecho notar en la prensa católica que todo induce a creer que la futura asamblea no será una asamblea nacional, como pomposamente han querido llamarla, sino una asamblea del actual Gobierno, en la cual todo se disponga y resuelva al antojo del ministro y respondiendo a los fines de laicismo que persigue en la enseñanza.

Un periódico ha dicho: «El peligro que corre la enseñanza católica es evidente; y todos los elementos católicos de la nación deben coligarse y amarr sus esfuerzos contra las pretensiones tiránicas que en materia de enseñanza demuestra el actual ministro de Instrucción pública.»

Desgraciadamente el terreno está bien preparado. Si ahora el resultado de la Asamblea es como quiere el ministro de Instrucción pública, le faltará tiempo para apoyarse luego en el público anhelo manifestado en la Asamblea, y de nada valdrá que se demuestre que todo ha sido una farsa hipócritamente preparada por el radicalismo sectario del Gobierno.

tes, Gobernadores y demás autoridades, tanto civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad que sean.»

Pues bien, para que mejor pueda apreciarse la gravedad de la cosa, y como si esto fuera poco todavía, nos basta el recordar que aquella Ley se empezó a cumplir, que Maura, y los señores La Cierva y Ortuño, convocaron, con todo el patriotismo que les caracteriza, a oposiciones, en 1909, anunciando 1.500 plazas, y, en virtud de ello, 5.000 españoles, de los millones que carecen de medios de vida, acudieron al llamamiento de aquellos que bien pudiéramos decirles «Padres del Correo», en España.

Las circunstancias hacen que aquel ilustre hombre deje el poder, y entre Moret, que, como tan poco tiempo estuvo, nada pudo hacer; y viene luego el inclito Canalejas y, ¿sabéis cual fué una de sus primeras disposiciones? No lo sé, lo cierto es que, según se dijo de público, se intentó suspender las oposiciones; y hasta llegó a decirse, que como esto no fuera posible, hubieron órdenes secretas para que se *reprobara* a todos los que *podían* ser *reprobados*, porque no *podían* realizar *aquellas* reformas. También es cierto que de 5.000 opositores solo ingresaron en el Cuerpo 326, es decir, que no se cubrieron ni las 1.500 plazas que se pedían.

Más tarde, el amigo Canalejas promete destinar en Enero a todos los opositores que se encuentran en expectación de destino; y ya ves lector: la justificación la tienes en el presupuesto que hace dos ó tres días se aprobó.

Y, ¡claro está!, entre los empleados de Correos hay marejada, y los que están en expectación de destino, al unisono con sus compañeros, protestan y... Canalejas dice que le tiene sin cuidado todo. Envidio a D. Pepe que no teme a nada; y es porque no ha probado una huelga general (pongo por ejemplo, que seguramente no la habrá, aunque ¡quién sabe!) de oficiales de Correos.

¡Oh!, si hubiera de eso. Entonces habría que cantar lo del *cojo* en el Parque: «Que gusto, que satisfacción!»

Y Canalejas y Merino verían si temían que implantar las reformas y colocar a los que se encuentran en aquella situación.

M. Eféme.

LA CAMPAÑA ANTIMILITARISTA

La Prensa militar refleja la indignación que ha producido en el Ejército el último discurso de Pablo Iglesias. Tanto la *Correspondencia Militar*, como *El Ejército Español*, condenan con energías frases la campaña del diputado socialista.

Ambos periódicos se ocupan de un manifiesto, editado en París por el grupo antimilitarista de Villiette, y enviado a España para repartirlo entre los mozos del último reclutamiento.

«En tales términos está redactado ese execrable documento—dice *La Correspondencia*—, que ni aun siquiera queremos dar idea de su contenido. ¿Lo conocen los jefes de la conjunción republicano socialista? Y si lo conocen, ¿prestanle su aquiescencia los republicanos? Porque Pablo Iglesias sí se la da, según se deduce claramente de sus declaraciones en el Congreso. Hay, a lo menos, perfecta coincidencia entre estas declaraciones y el texto del manifiesto.

El Ejército Español se expresa en estos términos:

«¡Mentir! ¡Calumniar! ¿Qué importancia para los antimilitaristas? Nada, absolutamente nada. Para quienes no hay Dios, no hay Patria, no hay ley, no existe el culto del antepasado, la veneración a la memoria de los mayores que por su terruño dieron la vida, regándole con su sangre, y depositando en él, como prenda de supremo amor, sus huesos, para esos entes, despreciables en toda sociedad, ¿qué va a significar el honor, y qué puede importarle faltar a la verdad?»

Y así se dice a los inocentes quintos que en el cuartel se les embrutece, cuando periódicos radicales publican estadísticas del decrecimiento del analfabetismo en todos los reemplazos; y se habla de alcoholizaciones, cuando en el Código penal común la embriaguez es atenuante, y en el militar es falta que por sí sola se castiga, y tiene señalada su pena; y así se dispara y miente y calumnia, en términos que repugnan a la conciencia, y con palabras que a su sola salida por los labios manchan.

«La Patria! Eso no significa tampoco nada para los miserables que apostatan del sitio en que nacieron a la vida, en que vieron la luz del día, que reniegan de cuanto viene siendo consubstancial con el propio honor, enaltecedor del nivel moral del individuo; para esos reptiles que se arras-

tran por el lodo, que sólo en el fango encuentran la atmósfera apropiada para su vida; para esos la Patria es un sér ontológico superior a las concepciones de sus cerebros ruines. Por eso hemos leído en la hoja de propaganda antimilitarista, a que nos venimos refiriendo, que lo mismo les da una España libre, que colonia inglesa ó departamento francés, y lo hemos leído sin asombro, sólo poseídos de una indignación profunda, porque cuando tales atrocidades y majaderías se ven escritas en letra de imprenta, casi llega a maldecirse del arte de Gutenberg.

Sabemos que este criminal intento de propaganda herveísta es conocido por el Gobierno, y nos consta que todo él, y en especial el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, están dispuestos a perseguir con toda energía esos actos inalicificables, vergüenza de la Patria entera»

UNA INSTITUCIÓN MODELO

El buen padre

Ha sido creado en Madrid y registrado en el Gobierno civil un Patronato así denominado, que se propone propagar por toda España los más eficaces medios de estimular a todos para conseguir el mayor grado de perfección con el menor gasto posible, a fin de entrar de lleno en una nueva era de desenvolvimiento moral, intelectual, social y material, cual reclama la cultura mundial de los pueblos modernos.

Todas las clases sociales, cuando cumplen espontáneamente sus deberes cívicos, merecen ser estimuladas, premiándolas en el acto, para ejemplo social; eso se propone implantar la institución del buen padre: premiar todo acto digno de recompensa, para que sirva de estímulo patriótico en favor de «la virtud, el trabajo la cultura y el ahorro», esperando que toda Corporación, todo ciudadano, hagan lo propio ya sea en colectividad ó individualmente, poniendo el Patronato a disposición de todos para la ejecución de estos suspirados anhelos de cultura, regeneración y prosperidad, cuantos medios eficaces pueda disponer.

Dicho patronato que se encuentra en el período constituyente, ha merecido un entusiasta informe el Consejo superior de protección a la infancia así como sinceros estímulos de todos cuantos ya conocen sus filantrópicos estatutos.

El día 21 del pasado Julio se celebró una reunión pública en las Escuelas de Aguirre, para exponer detalladamente las bases fundamentales del citado Patronato mereciendo de los concurrentes calurosas felicitaciones por tan patriótica y original idea. En dicha reunión se procedió a la constitución de las Juntas de distrito organizadoras, quedando designadas en la forma siguiente: Presidentes, los señores tenientes Alcalde; Vicepresidentes primeros maestros de mayor categoría, y tesoreros, los señores médicos especialistas de niños.

Estos cuatro señores adjudicarán los demás cargos de las Juntas y los nombramientos de protectores a las personas que en cada distrito son reconocidas como amantes de la protección a la infancia. Asimismo harán la designación de las señoras que puedan constituir las Juntas de damas, según disponen los estatutos.

Esperáse que en el presente mes podrá ponerse en funciones el Patronato, por haber sido ya designadas las personas que constituirán el Consejo de protectores, y entonces se remitirán los estatutos a todos los Alcaldes de los pueblos de España para la organización nacional de el buen padre.

PUEBLO INCULTO

Mauser y sable-bayoneta

Con estos títulos publica el importante periódico *Ejército y Armada* las siguientes líneas.

«Es preciso que el desorden y el desentendimiento de todo respeto cesen en este pueblo inculto.

Hay que poner término a la grosería de la gente que se llama republicana y, sin respeto al derecho de los demás, siembran la alarma en las calles, a ciencia y paciencia de la fuerza pública, que tiene el deber de hacer respetar la ley, la inviolabilidad del domicilio y la libertad individual y colectiva, cuando esto está amparado por la ley y autorizado por quien puede, el realizar actos que en nada perjudican al orden ni a la tranquilidad pública.

En otro pueblo estos ataques al sentimiento religioso llevarían consigo el derramamiento inmediato de sangre, y bueno es que las autoridades eviten que cansados de vejaciones los unos arremetan con los otros y les obliguen por la fuerza al debido respeto, y al que impone la ley aquí muchos ayunos.

De gentes soces y groseras no se puede esperar respeto sino por medio del mauser y del sable bayoneta.»

CUENTO

¡CAMARONES!

Suele llamar la atención de algunos la alegría que demuestran casi todos los vendedores ambulantes, sobre todo si son jóvenes.

Cantan, ríen, dicen chicleos a las parroquianas, é insensiblemente venden el género.

Así debía pensar *Sarvaoriyo*, porque cantaba su mercancía con la misma cara que si le hubiera caído el gordo de Navidad.

¡Camarones, chiquya, que jaseñ gana!
No se mercan mejores en tó Triana.

Camarones! ¡Baja, morena, que pelemo la pava un ratito! ¡*Arsa gitaniya, manque no mos entendamos!* ¡Camarones! ¡Anda, arma é los dó, cómprame unos bichitos que son canela con azúcar!

No sé qué siento que, manque asin parese, no estoy contento.

¡Camarones! ¡Olé las rubias comprando camarones a *Sarvaoriyo!* ¡Camarones!

Después de recostar algunas calles llegó al barrio de Triana donde vivía su *Soled*, una morenaza que, como él decía, era un ángel que *s'había escapao* de la gloria.

¡Camarones, chiquya, que jaseñ gana!
No se mercan mejores en tó Triana.

La escena del día anterior se repetía: su *Soled* no estaba en casa. Negros pensamientos acudieron a la mente de *Sarvaoriyo* que no podía explicarse el proceder de la niña. ¿Se burlaba de él? ¡Ah, si eso fuera...! la olvidaría para siempre! Sin embargo, allí debía ocurrir alguna cosa grave, porque ella, su *Soled*, le había dado muchas pruebas de cariño.

En estas reflexiones estaba, cuando, sin poder contenerse, exclamó: ¡Ya está aquí!

Y en efecto, en aquel momento doblaba la esquina de la próxima calleja una gitaniña como de dieciocho años.

—Ya podías *habele* dicho a la *donseya* que *estabas visible*, y no haberme *hecho actúa* de guardacantón, nena.

—*Ajumao* vienes hoy, arma mía.

—¿Ande has estado?

—Oyendo la misa del *pale Nicolá*; no creo que sea *nenguna* cosita mala.

—*Mejó* será que me tomes er pelito, ¡y eso que voy *esquitao* como un quintol! ¿Vá a *jaserme* una *mersé*, *Soled*? Si quisés que sigamos como siempre, contentos, déjate de *pares* y de *misas*; y esto por dos *razones*: la primera *poique mardita la gracia* que me *jase* venir y no verte; y ia segunda, *poique* no quiero que *aluego* te pinten en los papeles como *pintan* a *toas* esas *beatas* ¿*sabe*? ¡Que no me pongas en er aprieto de *tené* *quedá* yo *cuatro patatas* a los que *ganan* er pan *debutando* *cosa* *insurtenanté!*

—¿De *mó* que?....

—*Ademá*.... ¡oye un *argunas* cosas que!.... En fin, déjate de *misas* y sermones, *poique* sé yo que.... (ríen.)

—Eso es mentira, *niño*. Eso lo *disen* cuatro.... *pa* que no vayamos.

—No me vengas con *historias*, *Soled*, que no soy ningún *nene* de *mantijas*.

—(¿....?)

—Ya lo he dicho: no *guérvas* si quisés que sigamos como siempre. ¿*Mé* *as* *palabra*....?

—¡No seas *asaúra*, *home!*

—¿Me lo prometes?

—Que no, *chiquiyo*.

¡Camarones!—gritó *Sarvaoriyo* haciendo un mutis que muchos comediantes quisieran imitar.

—¡Oye!—replicó la moza. No te *surfare* que yo *haré* *tó* lo que me *plá*.

Hablaron después largo rato de cosas que el lector adivinará, y cuando volvió a resonar en la calleja la voz de *Sarvaoriyo*, *Soled* hacía el propósito firme de no volver a la Iglesia por no desairar a su novio.

¡Que aburrimiento el de la *Soled*! Como no eran sino tres en la familia, arreglaba la casa muy de mañana y jadtós ocupaciones!

Sarvaoriyo le había mandado que no fuese a la iglesia a oír la misa del padre Nicolás; y se entretenía en escuchar cuentos y chismes que, para todos los gustos, hacía la *señá Genara*, madre de *Peón*, (a *Caborzas*, el andaluz más *cerroao* de Triana y el mozo más bruto de la región.

Soled fué poco a poco aficionándose a oír los consejos de la vieja, que nada tenía de católica, y acabó por comentar, ayudada de su maestra, las supuestas demasías de los frailes, y a *manejar* la *tijera* con extraordinaria habilidad.

—*Máire*—dijo un día *Caborzas*—*he sabio* en casa é *mi zeñorito*, *ca zalto depuato*, que van a *ajordá* a *tó* lo que *güela* a *cura* y *monaguíyo* ¿*sabe*? *asina* que *ya* *mos póemo* *prepará* *pa* *ayudá* a lo que *jaga* *farta*.

No era tan grave la cuestión; pero *Caborzas*, aunque bruto, hablaba con algún fundamento.

EXPOSICION

JAPONESA-BRITÁNICA DE LONDRES DE 1910

La lámpara **OSRAM** ha obtenido el **GRAN PREMIO** ó sea la más alta recompensa. Unico sitio de venta en esta Capital, Alfonso XIII, 51.

Notas Marítimas

Movimiento en el puerto

Ayer se encontraba descargando cargamento general de diversas mercancías, el vapor inglés *Salayo* que llegó de Liverpool.

El sábado por la tarde fondeó el vapor inglés *Tartary* que trajo 280 toneladas de granos para esta Plaza, procedentes de la Argentina.

Asimismo llegó ayer el vapor inglés *Agadir* que venía de Londres y escalas en los puertos de Marruecos, y que trajo cargamento de mercancías para este Comercio.

Anoche á las 8 fondeó el vapor correo *Reina Victoria*.

Vapores que se esperan

Para Las Palmas, vapor *Reina Victoria*.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, vapor *A. S. de Lamornaia*.

Para Southampton y Hamburgo, vapor *Lucie Woermann*.

Para Londres, vapor *Manchester City*.

Para Londres, vapor *San Telmo*.

Para Cádiz, vapor *Reina Victoria*.

Para Génova, vapor *Ancoa*.

Para Londres, vapor *Cadwoord Castle*.

Para Liverpool, vapores *Olenda y Chama*.

Para el Sur de esta Isla los vapores *Carmen y Velox*.

Para la Gomera el vapor *Carmen*.

* Llevan frutos.

De Valencia

Una asamblea y una fiesta

Valencia 20.—Se ha verificado la anunciada asamblea de la federación agraria de las provincias de levante. Hicieron uso de la palabra varios oradores.

Entre las conclusiones que se tomaron figura la de pedir al Gobierno la excepción del impuesto de transportes sobre los productos de la región.

Los asambleístas salieron hoy satisfechos. El Colegio notarial ha celebrado hoy una gran fiesta en honor de su Patrona.

Por la mañana asistieron los colegiados á la Catedral donde se celebró una solemnisísima función religiosa.

Ofició el Rectoral de la Catedral. El Provisor de la misma pronunció una brillante oración sagrada.—P. A.

EL SECRETO DE ORIENTE

TINTURA Lamejor has- SIN RIVAL. ta hoy conocida para el cabello y barba: es tal su bondad que no es posible distinguirla del color natural. La hay en negro, castaño y rubio, y para su aplicación pasará á domicilio gratis por una sola vez, un inteligente operario, siempre que el comprador lo desee. (Absoluta reserva). MELENDEZ 19, Cruz Verde, 21.

Noticias

Ya ha empezado á abrirse la zanja en donde se ha de colocar la tubería que habrán de conducir las aguas á esta capital. Las obras llevan un avance bastante regular.

Los dos únicos colegios anticatólicos que prestan funciones en esta provincia son el de la sociedad masónica «Aflaza» y el de la «Juventud Republicana».

Uno de los señores que componen la Comisión científica alemana, ha contratado al sexteto Power, que amenizó el banquete de la otra noche, para dar un concierto en su domicilio é invitar á sus amistades á otra comida en su casa.

Nobleza obliga.

El vapor correo «Reina Victoria» que llegó anoche trajo los siguientes pasajeros: D. Antonio Padilla y 3 hijos, D. Ricardo Espinar, señora y 2 niños, don Manuel Eady, don César Madrigal, don F. Recio, don José Viciano, don Camilo Granado, don José

Solano, don M. Piniat, Sra. y un niño, don L. Ramos, don J. B. Bruguetas, don J. Arayas, don M. G. Vega, don J. Montilla, don M. Ortega y 2 más, don P. Martínez, don J. Rodríguez y señora, don M. Hernandez y 7 más, don Eladio Ruiz y don Casiano Coronado.

Anoche á la 7 salió en viaje de instrucción el Regimiento de Infantería de Tenerife; con dirección al pago de la «Esperanza» de donde regresará el martes próximo.

Asimismo á la una de la madrugada salió con dirección á Tacoronte el Escuadrón de Caballería que habrá regresado hoy á las 5 de la mañana.

Hemos observado que ha sido muy bien acogida por la opinión pública la idea del teniente de Infantería señor Díez Cortina, de la creación de un Batallón infantil en esta Capital, por lo que auguramos que obtendrá un franco y lisonjero éxito.

En virtud de orden del Excmo. señor Director general de Comunicaciones, se ha dispuesto quede terminantemente prohibido que los empleados de Correos, así como los carteros y peatones puedan ser correspondientes administrativos, ó en cualquier otro concepto, de periódicos ni vender éstos al público, con el fin de evitarse las quejas aunque casi siempre infundadas, contra los carteros y los Administradores de Estafetas que desempeñan aquellos cargos.

Creemos razonable, y la aplaudimos, esta orden, pues así se evita que por tal causa sufra el prestigio de Correo y se merme la confianza que todos los empleados deben merecer el público.

Una comisión de Ingenieros de Montes ha visitado hace pocos días al Sr. Ministro de Hacienda D. Eduardo Cobian para exponerle la injustificada pretención en que el Cuerpo se encuentra, respecto á las pensiones de viudedad y orfandad. El Sr. Cobian dió la seguridad de que en el proyecto de ley de clases pasivas sería atendida esta legítima aspiración.

El día 22 del mes entrante tendrá lugar en el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, la subasta para el arrendamiento de los arbitrios de la plaza de mercado y pescadería en el año de 1911. El tipo del remate será el de 1.200 pesetas; y la fianza definitiva que habrá de presentar el rematante consistirá en el 10 por ciento del importe de la adjudicación.

También en el mismo Ayuntamiento y en igual día se verificará la subasta del servicio de alumbrado público para el año próximo.

El tipo del remate es el de 4.300 pesetas.

El vapor alemán «Speewald» que salió de este puerto el día 16 por su novedad á la Habana el día 16 por la mañana.

El 4 del próximo Diciembre saldrá con igual destino de este puerto el rápido vapor consignado á los Sres. Hamilton y C., denominado «Frankenwald».

PEQUEÑECES

Conducta ejemplar.

Empeñados estamos en dar la razón á aquel veje, hacedor de nefandas obras de entretenimiento, que se nombrara Alejandro Dumas. «El Africa comienza en los Pirineos», dijo, cuando un buen día de sol, hallándose el novelista en Madrid, dió en la tentación pecaminosa de irse á los toros de levita y sombrero cordobés, desafiando las risas de las galitas gentiles, y la zumba chulesca, y el experto naranjazo lanzado desde el tendido por una mano diestra.

El viejo novelista tuvo razón una vez. Y si antes así no lo habíamos reconocido, fuerza es reconocerlo ahora, ante el escandaloso y peregrino suceso del Ayuntamiento de Ollas. La trágica elocuencia de esos ediles malagueños da quinque y raya á la del terrible Danton, que, dicho sea entre paréntesis, fué asimismo un terrible Pérez. Digan lo que se quiera, escapadas á la famosa isfa, donde unas manos señoriales y albas, manos de duquesa por el imperio de su hermosura, derretían las valiosas joyas de la Corona de Francia.

Digo que fuerza es reconocer la verdad de aquella frase que tanto nos indignara. Unos concejales que andan á tiros y navajazos en el salón de sesiones, otro calificativo no merecen que el de salvajes.

Y menos mal que se dió el escándalo en un apartado pueblecito olvidado, no sé si en el áspero repliegue de una sierra ó en la risueña orilla del Mediterráneo. Lo que sí es que, de tomar ejemplo del de Ollas los Municipios españoles, no ya los de fuera, sino los de casa, podremos afirmar que el Africa comienza en los Pirineos.

De Hacienda

Se han remitido por el Gobierno civil de esta provincia, para su examen por esta Delegación, los presupuestos para el año de 1911, de los Ayuntamientos de San Bartolomé de Lanzarote, S. Juan de la Rambla, Valsequillo y la Guancha.

La vecina del Pinar (Isla del Hierro) Dña Clemencia Gutiérrez, ha solicitado por medio de instancia documentada la rehabilitación para el percibo por esta Depositaria Pagaduría, de la pensión que venía disfrutando y que por no haber legalizado su situación había dejado de percibir.

Hasta fin del presente mes se hallarán al pago voluntario los recibos de contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del año actual; pasado el día 30 se celebrarán con el recargo correspondiente.

Completamente restablecido ha tomado posesión de su cargo el Administrador de Hacienda de esta Provincia D. Belisario Guimerá Castellano, cesando por lo tanto en las funciones de Jefe el oficial 1.º de dicho centro D. Leopoldo Soto.

El día de hoy

Madrid 20.—El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra, general Aznar, acerca del proyecto del servicio militar obligatorio cuya discusión continuará el martes próximo en el Senado.

El ministro de la Gobernación marchó á pasar el día en Toledo.

Los reyes fueron al Pardo donde se había organizado una cacería regia. Acompañaban á los monarcas altos dignatarios palatinos.

En el parque aerostático se ha elevado hoy un globo tripulado por ingenieros militares.

Un número público acudió á presenciar la experiencia.

Las últimas noticias referentes á la enfermedad de Tolstoi dicen que este sigue lo mismo.

La reina de Bélgica se agrava cada vez más.

Témese un funesto desenlace.

El secretario del Mokri marchará uno de estos días á Tánger.—P. A.

De Obras Públicas

Leemos en la Revista «Madrid Científico»:

Ha sido aprobado el proyecto de acopios de piedra para conservación durante el año actual de la carretera de Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana, por su presupuesto de ejecución material, más el 1 y 2 por ciento de imprevistos y accidentes del trabajo que asciende á un total de 17.581,72 pesetas, siendo las obras por administración.

Se ha concedido autorización á don Francisco Azopardo Bethencourt, vecino de Las Palmas de Gran Canaria, para establecer almacenes para depósitos de mercancías en el puerto de refugio de La Luz.

SUCESOS

Anteayer por la tarde se promovió una riña entre los jóvenes Juan Víctor y José Albert, de la que resultó el primero con algunos chichones en la cabeza.

Cosas de chicos.

Por un agente de vigilancia ha sido detenido un chico que se entretenía en estar abriendo sacos y estar robando patatas, en el muelle.

Cosas de chicos también.

Tras una acalorada discusión, se fueron de las manos riñendo, Manuel Gómez y José Rivero, los cuales fueron conducidos por un Agente de vigilancia, á la Prevención.

Del Gobierno Civil

El Sr. Gobernador civil ha recibido los siguientes telegramas: «Presidente Consejo Ministros. Agradezco cariñoso telegrama felicitación y le saludo afectuosamente.»

Madrid 19.—15. Oficial Mayor á Gobernadores de todas las provincias. «Sirvase V. E. hacer pública en periódicos localidad la R. O. que publicó «Gaceta» ayer referente á oposiciones cuerpo vigilancia.»

Instrucción pública

Por el rectorado de la Universidad literaria de Sevilla, ha sido rehabilitado el nombramiento de Maestra interina á favor de D.ª María A. Serrano y Rodríguez para posesionarse de la Escuela de Betancuria. (Fuerte-ventura).

Según se nos informa, por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto quede sin efecto la elección de Habilitado de los Maestros verificada en esta Capital el 23 de Octubre último, por haberse involucrado los Partidos judiciales de

al Puerto, como á todos los pueblos una acción de concordia y armonía. Por el Sr. Calzadilla se hizo la manifestación de que los republicanos del Puerto de la Cruz pertenecen por entero á Unión Patriótica.

No se tomó en consideración el rumor que venía circulando respecto á la entrega del Sr. Luz en Unión, apartándose de los señores Aguilar, Machado y Benítez de Lugo.

Por telegramas particulares y por uno que recibió nuestro estimado colega *La Opinión*, se sabe que el ministro de la Gobernación ha dictado resolución en el expediente de suspensión instruido contra el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado.

Según esa resolución, fundándose en que no se ha multado mi conminado previamente, se declaran responsables solo al alcalde y primero y segundo tenientes de alcaldes, por lo que se confirma su destitución y se ordena la reposición de los otros concejales suspensos.

En virtud de esta disposición si se confirma, quedará constituido el Ayuntamiento del Puerto en la forma siguiente:

Alcalde, D. José de Arroyo; primer teniente vacante, segundo teniente, D. Domingo G. de Chávez, concejales, D. Santiago Reyes, don Juan González Álvarez, D. Ramón Gómez, D. Sebastián Castro, D. Antonio Perera, D. Juan Carrillo, don Agustín Estrada, D. Andrés Torrens, D. Pedro Cruzat, D. Marcos Baeza y D. Vicente Cartaya.

Ayer estuvo de jira el Sr. Gobernador en el monte de las Mercedes.

Fué invitado por varios amigos suyos de la Laguna, entre los cuales están el Alcalde Sr. Suárez y los señores Ballester, Pérez Armas, Vergara y Suárez Mídan.

Al Sr. Eulate le acompañó su hija Carmen, culta y distinguida señorita. Los expedicionarios vienen encantados de la belleza del panorama y de la esplendidez del clima.

De Barcelona

Barcelona 20. Los huelguistas metalúrgicos siguen excitadísimos y con el propósito decidido de no deponer su actitud.

Siguen cometiendo todo género de coacciones sobre los compañeros que acuden á los talleres no pudiendo cometer atropellos y atentados análogos á los cometidos anteriormente por impedirlo las fuerzas de la benemérita y del orden público que se han redoblado con este motivo y que amparan á los obreros no huelguistas.

El gobernador civil ha amenazado á los huelguistas diciéndoles que está decidido á castigarlos duramente si persisten en su idea de cometer desafueros y de ejercer coacciones.

Dicha autoridad toma energicas medidas encaminadas á garantizar la libertad del trabajo.

El jefe de la policía ha recibido severísimas instrucciones.

En la Casa del Pueblo celebraron hoy mítines los carteros y los metalúrgicos.

Pronunciáronse violentos discursos. Los carteros muéstranse decididos á ayudar y proteger á los huelguistas habiendo acordado declarar el «boycotage» á las casas donde éstos trabajaban.

Los metalúrgicos han nombrado una Comisión para que visite al Gobernador civil Sr. Portela Valladeres y le imponga del estado de la huelga así como de los orígenes de la misma y de los extremos de la petición formulada por ellos á las casas.

La referida Comisión visitará mañana al señor Portela.

Tras una acalorada discusión, se fueron de las manos riñendo, Manuel Gómez y José Rivero, los cuales fueron conducidos por un Agente de vigilancia, á la Prevención.

Lo de Sabadell

Las noticias que se reciben de Sabadell acusan la mayor tranquilidad. Gran número de hombres y mujeres se han unido á los obreros que en días anteriores acudieron al trabajo.

Fuerzas de la benemérita les proteje.

Arrollada por un tranvía

En la calle de Ariban ha ocurrido hoy una terrible desgracia.

Una niña de unos diez años fué arrollada por un tranvía eléctrico.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto, siendo extraída de entre las ruedas del vehículo completamente destrozada.

El público que transitaba por la citada calle se aglomeró al rededor del tranvía.

A los pocos momentos era grande el gentío que se hallaba en el lugar del triste suceso.

Produjose una enorme protesta entre las personas allí amotinadas que asaltaron el tranvía causándole varios destrozos y pretendiendo pegarle fuego.

Gracias á la intervención de la policía que logró dispersar á los amotinados no pudieron éstos poner en práctica sus propósitos.—P. A.

A los pocos días se celebraron algunas manifestaciones anticlericales, una de las cuales fué de mujeres, figurando en primera fila la *señal Genara*; y no muy lejos de ella iba *Caborzas* animando á las manifestantes entre las cuales se encontraba *Soleá*, gritando como una de tantas.

¡Ya podían estar fregando!—murmuró *Sarvaoripo* al encontrarse con aquellas mujeres. Y al observar sus ademanes poco delicados y la locura de que estaban poseídas, no pudo menos de exclamar:

¡Pos nó vale mi *Soleá* mucho más que toas esas...! ¡Las mujeres... á fregá, y dejarse de *fadé*, que lo menos que *jasen* es *dejá er pudó* que deben tené!

Iba á llamar cuando una vecina le dijo que su novia era una de las que había encontrado antes.

Palideció; y, al recordar cuanto viera y oyera, exclamó lloroso: ¡*Jise mar en dale* un consejo que no era *güeno*! en la iglesia, á lo sumo, á lo sumo se perderá er tiempo y la... ¡Camaronés!

Dirigió una última mirada al barrio donde vivía la que fuera su ilusión, y, tornado á cruzar el puente, se alejó del barrio para no volver más.

Soleá, viéndose despreciada por *Sarvaoripo*, reconoció, aunque tarde, su falta. *Caborzas* estuvo enfermo bastantes días, de resultados de una paliza que le propinaron varios agentes á quienes abofeteó creyendo que eran curas. Los dedos se le antojaron huéspedes; y á la *señal Genara* no le quedaron más deseos de exhibirse, pues también resultó un tanto lesionada. B. Barriga

¿Compló anarquista?

Barcelona 19.—Se asegura que en una de las calles de Gracia se ha descubierto un centro de reunión de anarquistas en donde, á juzgar por los documentos que se encontraron se fraguaban varios atentados contra altas personalidades.

Según se dice las autoridades tuvieron noticia de que existía dicho centro por medio de un anónimo.

La policía se personó en la casa donde se afirmaba, por medio del anónimo, que existía aquél y después de practicar un minucioso registro pudieron observar que un pozo que había en el patio daba entrada á un sótano.

Varios policías entraron en éste no encontrando á ninguna persona y á algunos documentos y varios artefactos de los que se emplean para la fabricación de máquinas infernales.

Dícese que de los documentos hallados se puede llegar á la averiguación de una pista segura.

Los porteros de la casa de referencia han sido detenidos.

Declaran que nada sabían sobre el particular.

Dicen que hacía varios meses alquilaron el patio y dos habitaciones interiores cuatro individuos que decían ser fabricantes de figuras de barro y que se dedicaban á sacar tierra del pozo para dedicarla á su industria.

Añaden que los individuos en cuestión no habían aportado por la casa desde hacía unos veinte días.—P. A.

SECRETARÍA

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Formado por la sección correspondiente de la Contaduría el Padrón de los contribuyentes sujetos, en el actual año, al pago del arbitrio municipal por concepto de vigilancia de establecimientos públicos, consistente en el 5 por 100 sobre la cuota anual que por contribución industrial satisfacen al Tesoro, queda expuesto en esta dependencia dicho documento, con objeto de oír reclamaciones durante el término de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Las expresadas reclamaciones se formularán por escrito, necesariamente, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento y extendidas en papel sellado de la clase 11.ª, acompañándose á ellas un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta y la cédula personal del interesado.

Se advierte que transcurrido que sea el expresado plazo, no se admitirá ninguna de las reclamaciones que se produzcan.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo consistorial. Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Notas políticas

El sábado se reunió la Junta de Unión Patriótica con asistencia de todos sus vocales, en el domicilio de su presidente el Sr. Miranda.

Se trató de las luchas que en el Puerto de la Cruz sostienen los elementos monárquicos de Unión Patriótica frente á los republicanos, y á monárquicos del Sr. Benítez de Lugo y de Delgado Barreto, conviniendo todos en que se debe procurar el llevar

El anuncio es la gran palanca del Comercio
La propaganda ha sido, y será la propulsora de las grandes industrias y negocios.

Librería y Tipografía Católica

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE PRIMER ORDEN

DOTADO DE MAQUINARIA DE RECIENTE CONSTRUCCIÓN Y PERFECCIONADÍSIMA

Agendas de bu-
fete, plumas,
lapiceros,
gomas y
tintas.

Material moderno nuevo y completo para la confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.— Especialidad en tarjetas, memorandos, facturas, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos.— Edición de obras, revistas y periódicos. Libros comerciales y programas.

ALMANAQUES

PARA EL AÑO

1911

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios, en elegantes papeles y tarjetas, á precios ventajosos.— Carnets de baile, menú, partes de boda y de bautizo, ofrecimientos de casa.— Artículos religiosos, devocionarios, libros, libretas en blanco, talonarios, etc., etc.

Juguetes infantiles para pre-
mios en las
escue-
las

Material de enseñanza

Novelas—Suscripción á periódicos y revistas morales y católicas—Obras de fondo, literarias y científicas—Artículos de escritorio: Lacres—Prensas para copiar—Secantes—Cromos y estampas en colores y en negro—Aleluyas—Papel para periódicos y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en todas las poblaciones del Reino y del Extranjero

DESPACHO Y TALLERES: SAN FRANCISCO, 7

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico católico mayor y de más circulación de Canarias
INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.—Servicio telegráfico especial de la Agencia «Prensa Asociada»

TELÉFONO, NUM. 425

APARTADO DE CORREOS

SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA.	Un mes	1'50 pesetas
	Trimestre	5
EN LA PENINSULA	Semestre	10
	Año	20
EXTRANJERO.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL		
	Trimestre	8 pesetas
	Semestre	16
	Año	32

Número suelto 10 céntimos, atrasado 15

SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetillas de la Corte.—Cuentos y crónicas políticas. Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico. Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes. Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra Administración. TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas. La publicidad es la base de toda propaganda. Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife

La primera que llegó fué la Condesa, trompetilla acústica en ristre, como un rey de bastos con su insignia, vestida de terciopelo verde "con costosos sobrepuestos", y su peineta de oro en forma de corona condal de nueve perlas; y tras ella, y en el intervalo de cuarenta minutos, todas y todos; ellos de *smocking*, pues la cosa no era para menos, y ellas, como es natural, con los diez mil alfileres cada una.

La que venía vestida con mucho gusto era Lili: quiero decir: la Millona. Una falda de paño gris plata de hechura Princesa, con una blusa de seda blanca, viso de una torera ó "ffigaro", de encaje inglés, constituía todo su atavío; sin más joyas, que una larga cadena de oro con tres ó cuatro medallas y un cencerro, y unos tornillos de corales rosa en las bien dibujadas y menudas orejas. En la cabeza, unos cuantos peñecillos de corales, y pare V. de contar. Tras la insulsa primera media

hora, en que con destemplados gritos habló de su reuma la Condesa y doña Urraca, de lo que había bajado el papel la semana anterior, la gente nueva se acercó al piano. Javier de Miranda tocó una sonata de Beethoven; las niñas del Alcantarino ejecutaron á cuatro manos la *Baladine* de Lysberg; y la señora del Alcalde cantó con voz de *soprano* y extensión de triple, por Dulce acompañada, la celeberrima aria de las joyas de la Margarita de Gounod... ¡Aquello iba saliendo, que ni á pedir de boca!

La Millona era una arpista nada vulgar, y su mamá había enviado aquella tarde el arpa á casa de las Carocas, á fin de que la niña se luciera. La niña se sentó en el taburete cuando llegó la hora; templó las cuerdas del dorado instrumento y preludió las cristalinas notas de la cada vez más bella *Danse des Shylphes* de Godefróid. Javier de Miranda, melómano furibundo, pasó el rato más deli-

de "I Pagliacci", aunque transportada "punto bajo". El alcalde, que lo sabía, hubo de proponer al concurso ese número no contenido en el programa de fiesta, contestando el aludido con la negativa de ordenanza.

—Ande V.; se la acompaño—dijole la Millona, que estaba aquella noche por lucir sus habilidades:—he oído decir que canta V. muy bien, y tengo deseo de oírle.

—Pero, señorita... En fin: más hace V. con pedírmelo, que yo con acceder: Vamos para el piano.—Y la llevó del brazo hasta el taburete, que tampoco carecía del heráldico escudo de la familia, bordado sobre la rejilla con sedas de colores.

Vesti la giubba e la faccia infarina
 La gente paga e rider vuole quá.
 E se Arlecchin t'invola Colombina,
 Ridi, Pagliaccio, e ognun applaudirá.
 Tramuta in lazzi lo spasso ed il pianto;
 In una smorfia il singhiozzo e' l dolor....
 Ridi, Pagliaccio, sul tuo amore infranto!
 Ride del duol che t'avvelena il cor.
 Yo no sé lo que tiene la música,

sobre todo cuando el que la ejecuta la está sintiendo, que produce en el alma del que la percibe sensaciones tan en armonía con su actual estado psicológico. Todas las demás obras de arte expresan solamente una idea: la que desde luego el artista se ha propuesto expresar por medio de su obra; y provocan un solo sentimiento: el que tuvo el artista. La música diría yo que lleva como en nebulosa todas las ideas y todos los sentimientos, para que cada cual, al percibirla sienta mediante ella lo que sin ella ya sentía; pero más delicada y á la vez más honda mente cuando oye buena música, que cuando se sentía por sí solo y sin el divino concurso y la mágica ayuda del arte. Si he dicho una tontería, perdóneme el lector; pero yo no sé decir de otro modo lo que he pretendido decir; á saber: que la música, sin concretar una idea, ni exigir un determinado sentimiento, no puede ser oída, sin hacer pensar y sentir, sobre todo,

SECCION DE ANUNCIOS

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



SAINT LAURENT

saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre directamente para la **HABANA**
Admite pasajeros y carga.

AGENTES,
R. GARCÍA.—CASA
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Bodegas Bilbaínas

BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante

Depósito Gerente
Doctor Allart, 11. Juan Claverie
TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldrá el 3 de Diciembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cêuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24



1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16, y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 * 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 * 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Se vende una finca rústica con casa, de dieciséis fanegadas de cabida, de ellas tres de monte, sita en el pago de las Mercedes, jurisdicción de la Laguna, llamada Huertas del Obispo.
También se vende el edificio Teatro Viana, de la misma Ciudad.
Para precios y otros informes, dirigirse al Notario D. Agustín Delgado, Herradores 91, Laguna.

Leche de vacas

Recién paridas, Jersey y Holandesas, garantizada, la mejor que se toma en esta Capital.
También se venden vacas Jersey y Holandesas, así como becerras de todas edades.

Lechería LA JERSEY
San Francisco Javier, número 7.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Diciembre de 1910

Línea de Buenos Aires

El día **9** saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día **16** saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día **18** saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día **30 ó 31** saldrá de este puerto, directo para Cádiz, Barcelona y Génova, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día **11** saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

SAN FRANCISCO

admitiendo carga y pasajeros.

El día **14** saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
Compañía Anónima

CAJA DE AHORROS

(Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres)

	Pesetas
Saldo anterior	55.027'42
Imposiciones durante la semana	1.540'00
Suma	56.567'42
Reintegros	339'70
Saldo	56.227'72

Santa Cruz de Tenerife, Octubre 23 de 1910

J. M. Ballester, GERENTE.

SE ALQUILA

una casa en la calle de S. Juan Bautista número 1.
En la de San José número 11 (a) informarán.

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno.
En esta Imprenta informarán.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver"
Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.



Afinaciones

El afinador y compositor de Pianos, *Pedro Luis Grizzotti*, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, haberse trasladado al Hotel Pannasco, Plaza de la Constitución núm. 12.

Imágenes y altares Para adquirirlos los acreditados talleres de escultura de **José Romero**. Pídesse el catálogo. Calle de Alboraya, Valencia (España).

Para administrar fincas rústicas y urbanas se ofrece una persona de las mayores garantías. Informes en esta redacción.

A. DEL RIO Y GONZALEZ
Médico-Cirujano
Consultas de 1 á 4
Lunas y viernes gratis á los pobres
Doctor Allart (Antes Sol) 42

Se alquila

el Hotel de la calle del General Antequera número 5.

En la de San José número 11 (a) darán razón.



Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

Grandes Almacenes
de materiales de construcción
CARLOS LA-ROCHE
Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.
Cemento DRAGO: (clase corriente) la mas acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

Maderas de todas clases

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.
TELÉFONO 228.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.
TELÉFONO 327.

cuando, brotada del alma de un artista como Leoncaballo, llega á nuestros oídos transmitida á través del temperamento artístico de un cantante como Javier de Miranda y una pianista como el demonio de la Millona. ¡Vaya si manejaba el pedal con tino y maestría! Con decir que con un par de pianistas como ella había yo de reconciliarme con el piano, lo digo todo. Porque yo (y perdone el lector que hable tanto de mí) no considero el piano, sino como incolora fotografía del arte musical. La orquesta es el cuadro, rebosando luz y color, matizando de claroscuro, ajustado y armónico. El piano no es más que la fotografía que da idea de la composición general, pero sin claroscuro, sin color y sin luz; sino monótono, soso, convencional, deficiente, pacotilla, cursi y pobre, como no caiga en mano "y en pies", de quien con la partitura por delante no se limite á "leer", por medio de las teclas; sino que extienda su misión artis-

menos, en la arpista, el arpa abandonada en un rincón, y Doña Urraca proponiendo que se bailara un pas a quatre. Admitida la proposición, y á buscar pareja.
La Condesa, que en esto despertó de su sueño y que vió tanta gente de pié, preguntó con el agrío falsete con que siempre hablaba: —¿Qué es eso? ¿Se van ustedes ya? —Nueva carcajada respondió á su salida de tono, que Violante se vió negra para sincerar en el concepto de la dama; y cata á Pepe Gómez, sentado al piano, preludiando la marcha, y cada oveja con su pareja, ejecutando acompasada y rítmicamente el baile señorial y coquetón que trasciende á Versalles.
Javier de Miranda cantaba muy bien, aunque no lo hacía nunca delante de gente porque le daba vergüenza; tenía una soberbia voz de barítono con extensión de tenor mediano cuando estaba "claro", y bordaba, más bien que cantaba, el aria de tenor del primer cuadro

cioso que había pasado en su vida. Música de Godefrido, ejecutada á arpa, por una mujer, y bizza... ¡Santo Dios, y cómo se revolvió en el asiento á cada frase musical, cómo cerraba los ojos en los momentos pasionales de la voluptuosa partitura, cómo llevaba el compás con la extendida mano y qué "bravo", más espontáneamente sincero al perderse en el aire la última nota! Nada: ¡Nada que repetir! lo pedía él: hiciera el favor de repetir la señorita.
Y repitió. Pero, como la partitura era deliciosa; como estaba siendo magistralmente ejecutada, y todos estaban absortos y callados por ende, la Condesa que, como habíamos dicho, era sorda como una muralla ciclopea, se había dormido, como una bienaventurada. Algo, que algunos calificaron de ronquido, que quizás lo fuese, que sonó hacia su sitio, produjo una carcajada general en la escogida concurrencia; y... total: convulsión de risa, ó poco

ron; pues aunque la gente del pueblo las acusaba de ese crimen, pará mí el tocador de una señora, sobre todo de cierta edad, es tan digno de veneración y respeto, como lo debe ser el lugar donde diariamente se verifican milagros á porrillo. Respetemos, lector, esa probática piscina, donde las canas se tornan en negra seda; donde la tez marchita, fofa y averiada se convierte á su vez en pétalo de jazmín y botón de rosa; donde el algodón en rama se trueca nada menos que en tejido adiposo; donde como por ensalmo desaparecen arrugas y aparecen lunares... ¡jeterno valle de Josafat, en fin, donde se lleva á cabo, sin concurso de angel ni de trompeta, sino merced á unas sencillas drogas y sotto voce, una no interrumpida resurrección de la carne! ¿Y habrá aún impios que nieguen la existencia del milagro? Asíomense al salón azul de las Carocas y véanlas, ya emperejiladas, comenzar á recibir.